

Evaluación de Política Digital Estatal 2025

versión ejecutiva



Centro
Estudios e Investigación en Asuntos Públicos



AT&T



MEXDC



ASOCIACIÓN DE
TELECOMUNICACIONES
INDEPENDIENTES DE
MÉXICO, A.C.

Contenido

Presentación	4
El escenario sectorial: cambio institucional e impulso local	6
Objetivos de la evaluación	7
Brechas identificadas con la EPDE25	10
Resultados de la Evaluación 2025	14
Evaluación por elementos	18
Elemento 1: Diagnóstico integral del ecosistema digital	19
Elemento 2: Marco jurídico promotor del ecosistema digital	19
Elemento 3: Autoridad de políticas digitales	20
Elemento 4: Política de infraestructura digital	20
Elemento 5: Inclusión digital	21
Elemento 6: Gobierno digital	21
Elemento 7: Economía digital	22
Elemento 8: Ciberseguridad	23
Elemento 9: Educación digital	24
Elemento 10: Salud digital	25
Elemento MEXDC: Preparación para albergar centros de datos	25
Conclusiones	27

Presentación

La transformación digital se ha convertido en un eje estructural del desarrollo contemporáneo. En la última década, las tecnologías de información, la conectividad y los datos han redefinido la forma en que las sociedades aprenden, trabajan, producen, acceden a servicios y participan en la vida pública. La convergencia entre infraestructura digital, servicios públicos digitales, inteligencia artificial, ciberseguridad y economía del conocimiento ha transformado al Estado contemporáneo –incluyendo a los gobiernos locales– en un actor que depende crecientemente de sus capacidades digitales para garantizar derechos, impulsar productividad y enfrentar los retos del mundo.

México no es ajeno a esta dinámica. La evolución de su ecosistema digital ha sido acelerada, pero también desigual entre regiones, sectores y niveles de gobierno. Los avances en infraestructura, inclusión, educación, salud, economía y gobierno digital coexisten con brechas profundas en capacidades institucionales, talento, planificación y seguridad digital. Estas desigualdades no son solo tecnológicas: son determinantes de desigualdad social y territorial, influyen en el acceso efectivo a derechos y condicionan las oportunidades individuales y colectivas.

Frente a este contexto, la Evaluación de Política Digital Estatal 2025 se presenta como un instrumento estratégico para medir, comparar y orientar la política digital en los 32 estados. Bajo el marco conceptual del Decálogo de Política Digital Estatal 2025, como propuesta programática que integra tendencias y estándares internacionales provenientes de organismos internacionales y regionales especializados. La propuesta actualizada del Centro de Estudios e Investigación en Asuntos Públicos (CEIAP) en el Decálogo 2025 articula los elementos habilitadores, capacidades institucionales y sectores estratégicos que deben consolidarse para que los estados desarrollen ecosistemas digitales robustos, seguros, interoperables, inclusivos y centrados en las personas.

Los gobiernos estatales enfrentan hoy un reto histórico: transformar la conectividad en oportunidades reales para la población. La Evaluación de Política Digital Estatal 2025 (EPDE25) fue elaborada para acompañarlos en ese proceso. Su propósito es ofrecer una herramienta objetiva, clara y accionable que permita identificar avances, retos y prioridades estratégicas en la construcción de ecosistemas digitales sólidos, incluyentes y capaces de responder al ritmo acelerado del entorno tecnológico.

El mensaje central es simple: los estados tienen hoy más conectividad que nunca y el siguiente paso es aprovecharla. Aprovecharla para incluir, para innovar, para facilitar trámites, fortalecer sectores productivos, impulsar la educación y modernizar la gestión pública.

Con esta evaluación ponemos a disposición de las autoridades estatales un instrumento programático y técnico confiable, elaborado con rigor metodológico y orientado a fortalecer la planeación estatal. Esperamos que la EPDE25 se convierta en un aliado estratégico para diseñar nuevas políticas, ordenar prioridades y construir, desde lo local, el siguiente capítulo de la transformación digital del país.

Agradecemos el patrocinio de la Asociación Mexicana de Data Centers (MEXDC), AT&T, Huawei, la Asociación Mexicana de Operadores Móviles Virtuales (AMOMVAC) y la Asociación de Telecomunicaciones Independiente de México (ATIM). Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a DPL Group y a las autoridades organizadoras del evento Querétaro Digital 360 por albergar la presentación del Decálogo de Política Digital y los resultados de este ejercicio.

CEIAP agradece la apertura de las autoridades estatales y el intercambio técnico con los equipos locales que, directa o indirectamente, han contribuido al entendimiento más preciso de la realidad estatal y de la evolución de este producto. Confiamos en que esta evaluación se convierta en un instrumento de apoyo para la planeación pública, el diseño de proyectos prioritarios y la articulación de esfuerzos interinstitucionales entre estados, municipios y federación.

En CEIAP consideramos que la percepción de utilidad que encuentran las autoridades estatales es el principal motor de este ejercicio que cumple 5 años, los canales de comunicación están abiertos para la retroalimentación. Esperamos que las autoridades estatales, y también municipales, encuentren en este informe una guía para transformar la conectividad en utilidad pública: que cada megabit sirva para educar, sanar, desarrollar y gobernar mejor.

El escenario sectorial: cambio institucional e impulso local

Durante el proceso de publicación del Decálogo de Política Digital Estatal 2025 y la elaboración de la EPDE25 se publicaron la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos; se designaron los nombramientos para los y las nuevas comisionadas de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) y la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA), se extinguió al órgano constitucional autónomo sectorial, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y se publicó el Programa Sectorial de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) 2025-2030.

El país se encuentra en un momento de reacomodo institucional en el ámbito federal, pero este cambio también convive con avances locales que no tienen precedentes, avances estatales que hasta hace algunos años no figuraban en la agenda pública. El trabajo palpable de las administraciones locales ha permitido que el desarrollo de las telecomunicaciones continuara y se rompiera con la dependencia de los proyectos de conectividad de la federación.

Varios de los objetivos y estrategias plasmadas en el Programa Sectorial de la ATDT 2025-2030 se reflejan en los elementos y subelementos que desarrolla el nuevo Decálogo, donde el papel de los tres niveles de gobierno es esencial: garantizar el acceso a servicios de telecomunicaciones e internet, impulsar la inclusión digital, implementar la identidad digital, promover la simplificación y digitalización de trámites y servicios, establecer una política de ciberseguridad, así como promover la soberanía de datos y el uso inteligente de datos.

La pertinencia de la Evaluación, y el Decálogo 2025 responde a un momento estratégico de transición en México. Por primera vez, los gobiernos locales son actores promotores del ecosistema digital. Como dan cuenta las Evaluaciones de Política Digital Estatal desde 2021, múltiples estados han realizado transformaciones institucionales y legales, así como fuertes inversiones presupuestarias para contribuir a las responsabilidades del Estado mexicano a garantizar la integración de la población a la sociedad de la información y el conocimiento, al acceso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), a la inclusión digital y a la cobertura universal de servicios de telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

Las administraciones locales de los estados más avanzados del país recibieron ecosistemas con infraestructura desplegada con esta visión y con condiciones tecnológicas que permiten avanzar hacia una segunda etapa de política digital: aquella centrada en el aprovechamiento sustantivo de la conectividad. Este cambio es coherente con las tendencias globales posteriores a 2020, cuando la digitalización acelerada de servicios públicos, trabajo, educación y salud obligó a los gobiernos a fortalecer su capacidad institucional más allá del acceso básico.

Objetivos de la evaluación

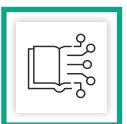
La EPDE25, alineada con el Decálogo 2025, se centra en guiar a las autoridades en el proceso de transición entre políticas que habiliten condiciones de conectividad e institucionalidad básica, al nuevo marco en el cual el acceso, –aunque necesario– es insuficiente para detonar valor público. Esta Evaluación tiene cuatro propósitos estratégicos:

1. Medir la situación de los estados en los nuevos diez elementos del Decálogo 2025.
2. Identificar brechas críticas y patrones estructurales.
3. Orientar la toma de decisiones mediante recomendaciones basadas en los datos acumulados y los nuevos hallazgos.

4. Aportar una base tanto programática como de identificación de políticas locales para que las autoridades puedan diseñar la segunda generación de políticas digitales estatales.

En CEIAP consideramos que este insumo puede apoyar a las autoridades encargadas de políticas digitales para impulsar la importancia de estas en las prioridades de agenda de sus administraciones. Además, puede servir como base argumentativa para explicar por qué es fundamental contar con las facultades necesarias que permitan desarrollar una política digital, por qué se trata de un tema transversal que compete a distintos sectores y autoridades, y por qué es urgente trabajar en este ámbito para lograr un impacto real en la reducción de brechas y rezagos.

El instrumento de evaluación consiste en un cuestionario estructurado que integra los 10 elementos permanentes del Decálogo 2025:

	Diagnóstico integral del ecosistema digital		Gobierno digital
	Marco jurídico promotor del ecosistema digital		Economía digital
	Autoridad de políticas digitales		Ciberseguridad
	Política de infraestructura digital		Educación digital
	Inclusión digital		Salud digital

Cada elemento se evalúa mediante los parámetros de evaluación definidos en el Decálogo de Política Digital 2025 y los subelementos se verifican mediante la revisión de documentos públicos oficiales de cada estado. En los últimos años, CEIAP ha incorporado un elemento de observación adicional anual que permite generar información útil para organizaciones, empresas tecnológicas, actores del sector de telecomunicaciones y, en general, para cualquier institución pública o privada cuyas actividades se vean impactadas por la consolidación del ecosistema digital y la universalización del acceso a las TIC e internet.

En esta edición, y gracias al generoso patrocinio de la Asociación Mexicana de *Data Centers* (MEXDC), se incorpora el onceavo elemento: Preparación para albergar centros de datos.

Brechas identificadas con la EPDE25

El ecosistema digital estatal en México enfrenta un conjunto de brechas estructurales y persistentes cuya evolución determinará la capacidad del país para avanzar hacia un modelo de desarrollo habilitado por tecnologías digitales. Estas brechas no son incidentales ni sectoriales: representan fallas sistémicas que dificultan la consolidación de políticas digitales de largo plazo, limitan la capacidad institucional de los estados y profundizan desigualdades territoriales.

Si no se atienden con llamado de urgencia, limitarán la capacidad de México para transitar hacia un modelo de desarrollo impulsado por tecnologías digitales. Los resultados de la EPDE mostraron cinco brechas críticas nacionales

Brecha 1. **Debilidad estructural en infraestructura digital y ausencia de conectividad significativa**

La infraestructura digital –tanto activa como pasiva– es el habilitador fundamental de todo el ecosistema digital. Sin ella, ninguna política digital sectorial o transversal puede escalar. Sin embargo, el promedio nacional de 0.12 sobre 1 del elemento 4, Política de infraestructura digital (E4), muestra que la brecha no consiste únicamente en falta de redes, sino en ausencia de conectividad significativa, entendida como parámetros de calidad, velocidad, estabilidad, redundancia y asequibilidad que permitan la prestación de servicios avanzados (telemedicina, interoperabilidad intra e intergubernamental, educación digital, seguridad pública).

Los estados generalmente operan bajo un paradigma de cobertura básica en zonas altamente pobladas. Esto limita el alcance de iniciativas de inclusión digital, gobierno digital, economía digital, educación y salud, que dependen de infraestructura estable, moderna y de alta capacidad para funcionar. La carencia de infraestructura territorialmente homogénea profundiza la desigualdad estatal y municipal, y fragmenta la capacidad de los estados para desarrollar políticas digitales avanzadas.

Brecha 2. Ausencia de gobernanza digital estatal consolidada

La existencia de direcciones, subsecretarías o agencias de política digital no se traduce automáticamente en gobernanza digital efectiva. El elemento 3, Autoridad de políticas digitales (E3), muestra avances parciales, pero persisten fallas críticas como la desarticulación entre la autoridad digital, las áreas sectoriales y obra pública.

La gobernanza digital estatal no puede basarse en proyectos aislados, ni en programas sectoriales desarticulados y desconectados de las agendas de política digital. Requiere instituciones con autoridad transversal, capacidades técnicas sostenidas y mecanismos de coordinación interinstitucional permanentes. Sin estos elementos, los avances logrados en políticas específicas quedan vulnerables a cambios de gobierno y rotación de personal. La gobernanza digital no puede depender de voluntades individuales o esfuerzos dispersos; requiere una institución con mandato, autoridad técnica y enfoque transversal.

Brecha 3. Debilidad en inclusión digital y competencias digitales avanzadas

El promedio de 0.16 sobre 1 del elemento 5, Inclusión digital (E5), evidencia que México continúa concibiendo la inclusión digital como establecer puntos de acceso gratuito de internet con capacidades mínimas o como un programa asistencial en lugar de un proceso que articule educación, infraestructura, habilidades digitales, producción de talento especializado, asequibilidad y participación económica.

La desconexión entre conectividad, educación y economía digital impide que la inclusión digital genere impacto social. Además, la falta de estrategias de asequibilidad –tarifas sociales, redes públicas, conectividad comunitaria– limita el acceso sostenible para los hogares más vulnerables. Esto genera un fenómeno detectado también en estudios internacionales: la brecha de aprovechamiento, donde los estados que logran acceso siguen sin lograr impactos educativos o productivos debido a falta de capacidades.

Brecha 4. **Rezago interno entre Gobierno digital y Gobierno abierto, Rezago estructural en apertura y transparencia**

La separación analítica del elemento 6, Gobierno digital, evidenció una confusión generalizada en los estados entre modernización administrativa (gobierno digital) y mecanismos de transparencia, participación y datos abiertos (gobierno abierto).

Esta confusión conceptual limita la planificación, la capacidad técnica y la asignación de recursos, y explica por qué gobierno abierto presenta sistemáticamente un rendimiento mucho más bajo que gobierno digital. La sección del elemento 6, Gobierno abierto (E6-B) es, de hecho, una de las más rezagadas del ecosistema digital a nivel nacional.

En general, se identificaron retrocesos en el ámbito de la transparencia derivados de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica que suprimió los órganos constitucionales autónomos incluyendo al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por lo cual una cantidad importante de estados han suprimido al organismo garante sin un proceso de transición en las plataformas que perdieron accesibilidad, que no se actualizaron en el año y que no hay claridad de cómo sustituyeron las obligaciones de transparencia y peticiones de acceso a la información en el ámbito local.

Brecha 5. **Rezago crítico en ciberseguridad, salud digital y capacidad para centros de datos**

Los elementos que requieren capacidades técnicas especializadas – Ciberseguridad (E8), Salud digital (E10) y Albergue de centros de datos (E11)– presentan algunos de los promedios más bajos de la EPDE2025 (0.25, 0.18 y 0.16, respectivamente). Estas tres agendas comparten un patrón común: requieren marcos regulatorios avanzados, coordinación efectiva, talento especializado, infraestructura robusta y gobernanza de datos.

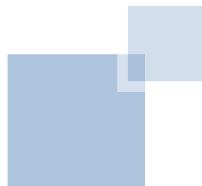
La brecha en ciberseguridad revela que los estados apenas comienzan a prepararse para enfrentar este desafío. Existen pocos marcos normativos que establezcan obligaciones claras sobre prevención y respuesta, aunque sí se contemplan sanciones en los códigos penales. Las políticas públicas

actuales se enfocan principalmente en la capacitación, dejando de lado una gestión integral de riesgos, mientras que la coordinación interinstitucional entre dependencias sigue siendo limitada e incipiente.

La brecha en salud digital revela ausencia de conectividad de alta capacidad en hospitales, clínicas e inmuebles del sector salud. En general, el sector salud se convirtió en un espacio de sitios de internet gratuito cuya capacidad no es suficiente para ser considerada conectividad significativa, implementar telemedicina con estándares clínicos, contar con expedientes electrónicos interoperables y proteger los datos sensibles de pacientes.

La brecha en preparación para albergar *data centers* evidencia carencias en infraestructura energética, disponibilidad hídrica, marco regulatorio, sostenibilidad, permisos y mecanismos de atracción de inversión tecnológica.

Estas tres áreas concentraron los puntajes más bajos, lo que sugiere que México no ha desarrollado aún las capacidades técnicas necesarias para sostener la digitalización avanzada de servicios públicos, de competitividad en cadenas productivas y plataformas tecnológicas.



Resultados de la Evaluación 2025

La EPDE25 revela que México presenta un ecosistema digital estatal marcadamente desigual, donde los avances normativos e institucionales contrastan con rezagos profundos en infraestructura, inclusión y desarrollo sectorial digital.

Figura 1. Evaluación de Política Digital Estatal 2025

ID	ENTIDAD	1. Diagnóstico integral del ecosistema digital	2. Marco jurídico promotor del ecosistema digital	3. Autoridad de Políticas digitales	4. Política de Infraestructura digital	5. Inclusión digital	6. Gobierno digital	7. Economía digital	8. Ciberseguridad	9. Educación digital	10. Salud digital	Calificación
1	Aguascalientes	0.60	0.80	1.00	0.29	0.40	0.50	0.50	0.50	0.50	0.38	5.5
2	Baja California	0.20	0.20	0.80	0.00	0.00	0.58	0.33	0.17	0.50	0.13	2.9
3	Baja California Sur	0.20	0.20	0.00	0.14	0.00	0.42	0.17	0.17	0.13	0.00	1.4
4	Campeche	0.40	0.20	0.60	0.43	0.40	0.33	0.50	0.17	0.13	0.13	3.3
5	Coahuila	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.17	0.33	0.17	0.38	0.25	1.5
6	Colima	0.40	0.80	1.00	0.14	0.60	0.25	0.67	0.17	0.13	0.00	4.2
7	Chiapas	0.20	0.80	0.60	0.00	0.20	0.42	0.17	0.33	0.00	0.00	2.7
8	Chihuahua	0.20	0.20	0.60	0.00	0.40	0.25	0.50	0.17	0.25	0.25	2.8
9	Ciudad de México	0.00	1.00	0.80	0.29	0.40	0.42	0.50	0.33	0.50	0.38	4.6
10	Durango	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.25	0.33	0.17	0.25	0.13	1.3
11	Guanajuato	0.60	0.20	0.80	0.14	0.20	0.33	0.67	0.17	0.38	0.13	3.6
12	Guerrero	0.00	0.80	0.20	0.00	0.00	0.00	0.33	0.17	0.13	0.13	1.8
13	Hidalgo	0.20	0.20	0.00	0.00	0.00	0.42	0.50	0.17	0.50	0.25	2.2
14	Jalisco	0.20	0.80	0.80	0.14	0.00	0.50	0.50	0.17	0.38	0.13	3.6
15	México	0.00	0.60	0.60	0.00	0.20	0.42	0.67	0.17	0.38	0.25	3.3
16	Michoacán	0.60	0.80	1.00	0.14	0.20	0.58	0.67	0.50	0.50	0.13	5.1
17	Morelos	0.00	0.60	0.60	0.00	0.00	0.08	0.50	0.17	0.00	0.13	2.1
18	Nayarit	0.20	0.80	0.60	0.00	0.00	0.42	0.50	0.17	0.50	0.38	3.6
19	Nuevo León	0.40	0.00	0.60	0.29	0.20	0.83	1.00	0.17	0.63	0.13	4.2
20	Oaxaca	0.20	0.00	0.40	0.00	0.00	0.33	0.50	0.33	0.00	0.13	1.9
21	Puebla	0.00	0.40	0.60	0.00	0.20	0.50	0.50	0.17	0.13	0.00	2.5
22	Querétaro	0.40	0.80	1.00	0.14	0.20	0.50	0.67	0.50	0.63	0.25	5.1
23	Quintana Roo	0.40	0.00	0.80	0.29	0.20	0.42	0.33	0.17	0.50	0.13	3.2
24	San Luis Potosí	0.00	0.00	0.80	0.14	0.20	0.25	0.50	0.17	0.13	0.25	2.4
25	Sinaloa	0.20	0.60	0.80	0.14	0.20	0.67	0.33	0.17	0.38	0.00	3.5
26	Sonora	0.80	1.00	0.80	0.43	0.00	0.75	0.50	0.83	0.25	0.25	5.6
27	Tabasco	0.40	0.80	0.80	0.14	0.20	0.33	0.33	0.17	0.50	0.38	4.1
28	Tamaulipas	0.20	0.20	0.40	0.14	0.00	0.33	0.33	0.17	0.38	0.25	2.4
29	Tlaxcala	0.20	0.40	0.20	0.00	0.20	0.33	0.33	0.50	0.38	0.00	2.5
30	Veracruz	0.60	0.20	0.00	0.00	0.20	0.25	0.33	0.17	0.63	0.38	2.8
31	Yucatán	0.00	0.20	0.60	0.00	0.00	0.42	1.00	0.33	0.63	0.13	3.3
32	Zacatecas	0.20	0.20	0.00	0.29	0.20	0.17	0.33	0.17	0.25	0.25	2.1
	Promedio	0.25	0.44	0.56	0.12	0.16	0.39	0.48	0.25	0.34	0.18	3.16

Fuente: elaboración propia

Con un promedio nacional de 3.16/10, los estados se ubican en una etapa de rezago generalizado pero con esfuerzos aislados, caracterizada por avances relevantes en tres elementos: marco jurídico local promotor del ecosistema digital (E2), autoridad de políticas digitales (E3) y economía digital (E7) pero insuficientes para sostener una transformación digital profunda. Los resultados muestran que el país se encuentra en una fase de consolidación temprana, donde existen políticas, plataformas y experiencias sectoriales exitosas en economía digital, pero aún no se han desarrollado los habilitadores estructurales indispensables para escalar al aprovechamiento sectorial del ecosistema digital.

La evaluación revela una asimetría significativa entre elementos habilitadores, particularmente la gobernanza interinstitucional (E2, E3 y E6), la infraestructura de conectividad (E1 y E4) y la inclusión digital (E5); y elementos sectoriales economía (E7), ciberseguridad (E8), educación (E9), salud (E10) y centros de datos (E11).

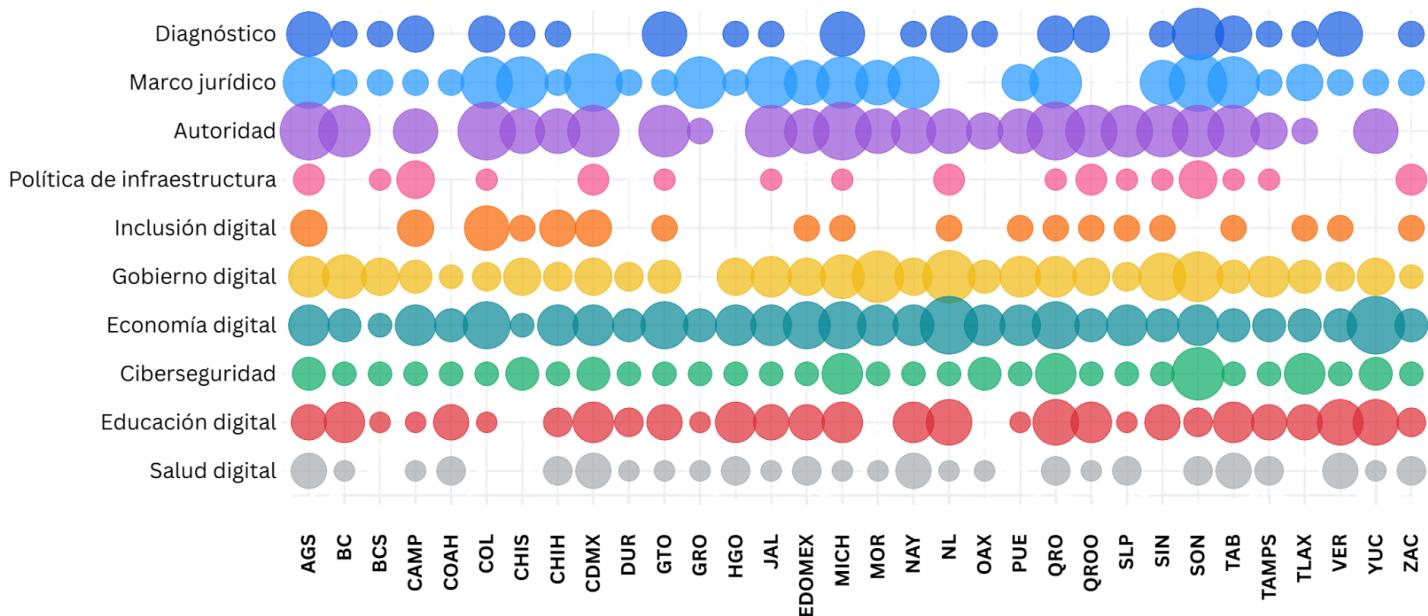
El nivel nacional de madurez digital, desde una visión optimista dado el bajo promedio nacional, puede caracterizarse como:

- En avance importante respecto de la creación de autoridades encargadas de políticas digitales que impulsen el ecosistema digital (E3),
- En desarrollo constante en el marco jurídico y regulatorio para promover el ecosistema digital (E2), aunque por ahora visto mayoritariamente desde el gobierno digital,
- Alejado del diseño de políticas públicas digitales basadas en evidencia y diagnósticos integrales con información local actualizada (E1),
- Incipiente en infraestructura (E4) y ciberseguridad (E8),
- En desarrollo en gobierno digital (E6-A),
- Intermedia en economía (E7) e intermedia más baja en educación digital (E9),
- En retroceso en gobierno abierto (E6-B),

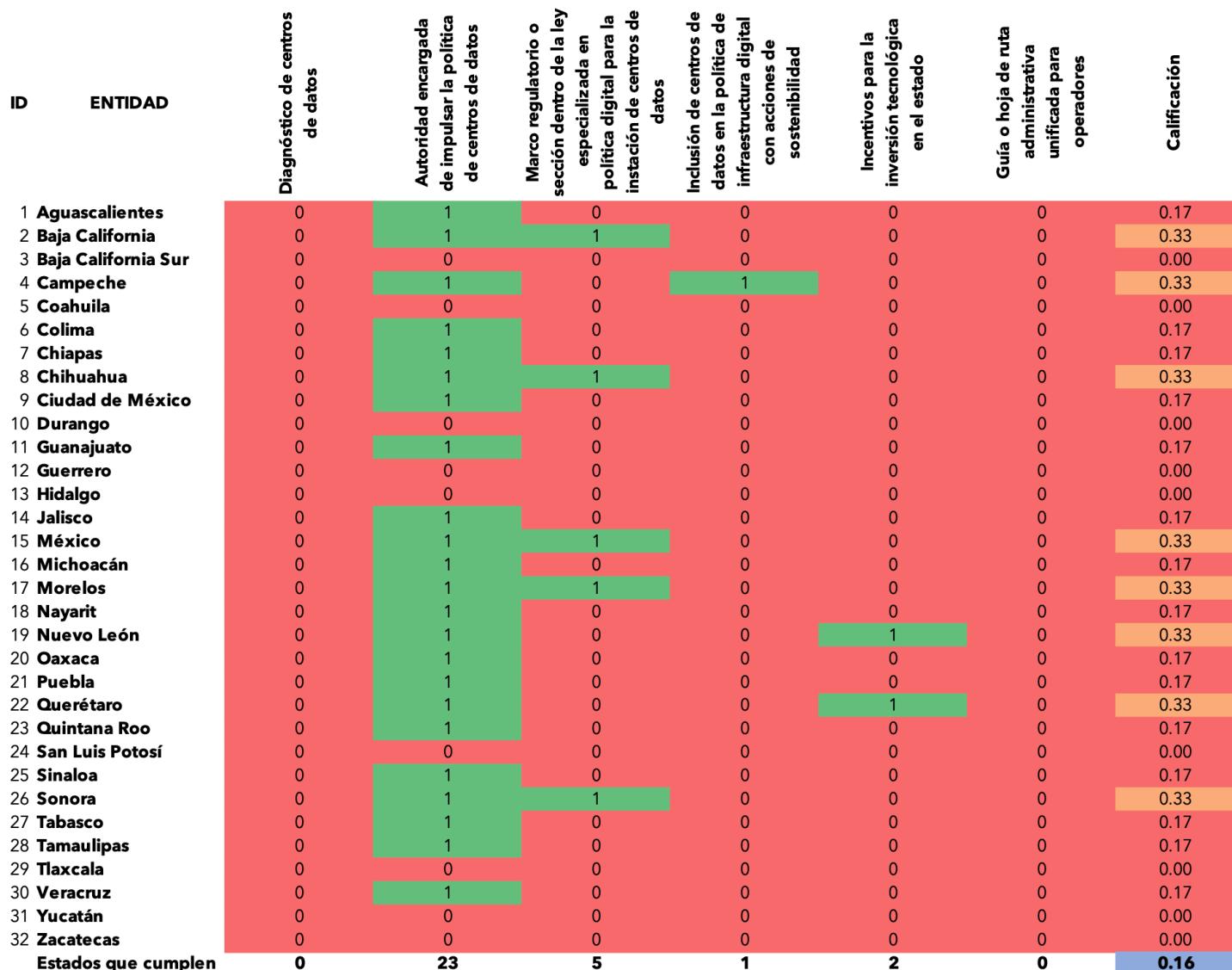
- Crítica en salud digital (E10),
- Insuficiente para atraer inversiones de infraestructura emergente y estratégica como centros de datos (E11).

Los estados cuentan con bases importantes, pero requiere acelerar la convergencia territorial y fortalecer los habilitadores estructurales para avanzar hacia un ecosistema digital nacional robusto, interoperable y sostenible. Como se aprecia en la figura 2, los resultados de la EPDE son heterogéneos y reordenados por resultados, se ven así:

Figura 2. Resultados de la EPDE25



Fuente: elaboración propia

Figura 3. Evaluación elemento MEXDC - Preparación para la Instalación de Centros de Datos

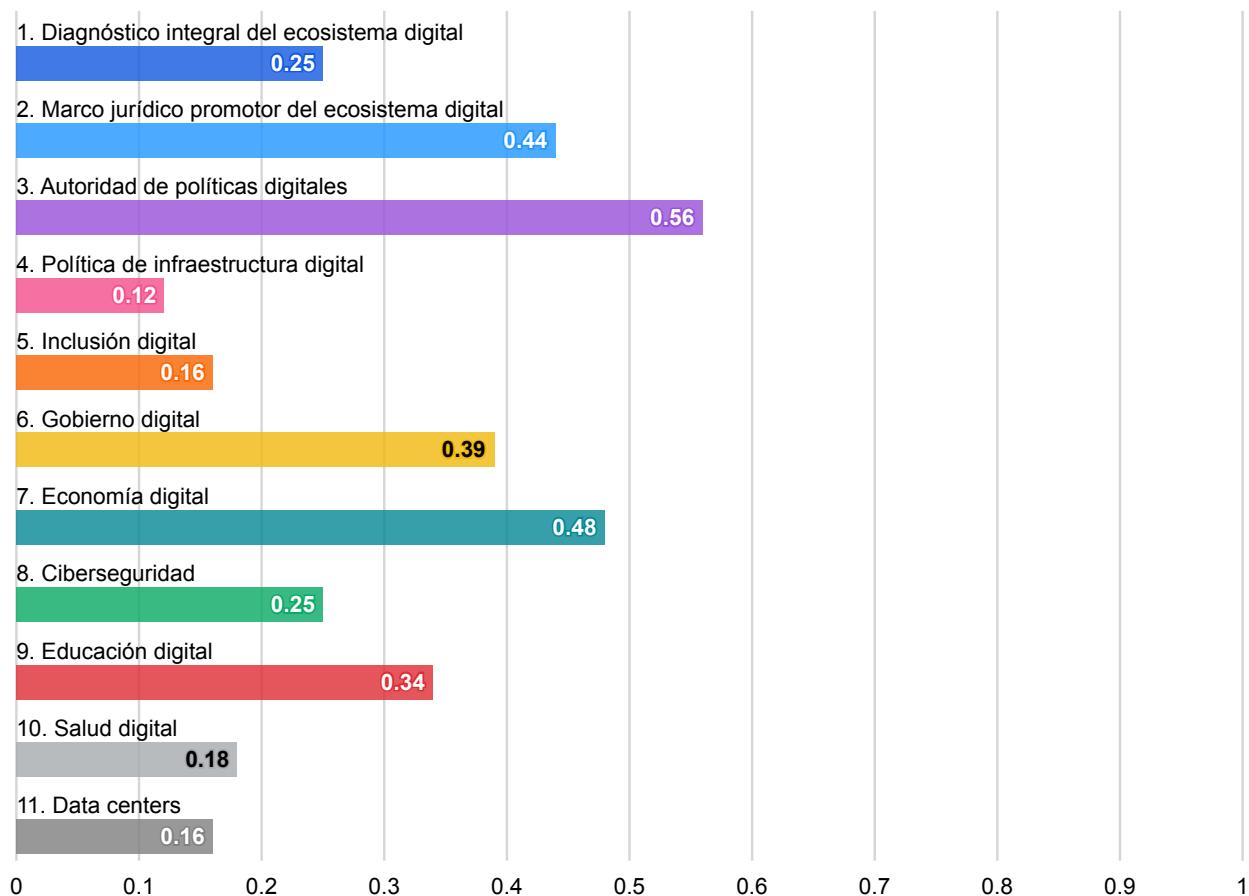
Fuente: elaboración propia

La versión extendida ofrece un diagnóstico integral por elemento que permite a los estados identificar su nivel de madurez, reconocer áreas estratégicas de oportunidad y diseñar rutas de avance basadas en evidencia para consolidar un ecosistema digital sólido y orientado al valor social y económico de largo plazo.

Evaluación por elementos

A continuación, se presenta el promedio nacional por elemento y se ofrece un diagnóstico integral por cada uno que permite a los estados identificar su nivel de madurez, reconocer áreas estratégicas de oportunidad y diseñar rutas de avance basadas en evidencia para consolidar un ecosistema digital sólido y orientado al valor social y económico de largo plazo.

Figura 4. Puntajes generales por elemento



Fuente: elaboración propia

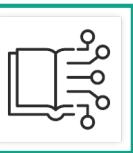


Elemento 1

Diagnóstico integral del ecosistema digital

Los resultados de la EPDE25 muestran que el elemento está en la mitad de los más rezagados del país (quinto más incumplido), con un promedio nacional de 0.25. Esta evaluación revela que en la mayoría de los estados no existe un diagnóstico integral, actualizado y público del ecosistema digital. Los estados deben avanzar hacia diagnósticos estructurados, metodológicamente consistentes y basados en evidencia.

El diagnóstico integral debe convertirse en una herramienta funcional, no solo en un documento estático. Se considera que los estados no han comprendido su importancia en la construcción de objetivos y estrategias basadas en evidencia.



Elemento 2

Marco jurídico promotor del ecosistema digital

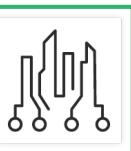
Con un promedio nacional de 0.44/1.00, este elemento se ubica en un nivel medio-bajo de madurez. Aunque existe un avance en el reconocimiento de derechos digitales en constituciones y leyes estatales, la mayoría de los marcos legales carecen de enfoque de ecosistema digital y se limita a gobierno digital, lo que reduce su efectividad para operar la política digital. Estas experiencias reflejan la importancia de actualizar leyes de primera generación con foco en “gobierno electrónico” hacia normas con alcance de ecosistema digital integral.



Elemento 3 Autoridad de políticas digitales

El elemento 3 presenta un promedio nacional de 0.56/1.00, el más alto de todos los elementos de la EPDE25, lo que indica avances importantes en la creación de figuras institucionales encargadas de la política digital. El patrón nacional indica que, aunque la institucionalidad existe, la mayoría de las autoridades carece de carácter estratégico, facultades transversales o capacidad operativa para liderar un ecosistema digital complejo.

El fortalecimiento de la autoridad digital debe configurarse como el articulador de capacidades y el vínculo entre obligaciones sectoriales especializadas.



Elemento 4 Política de infraestructura digital

Con un promedio nacional de 0.12/1.00, este es el elemento más rezagado de la EPDE25, evidenciando una ausencia casi generalizada de planeación estratégica de infraestructura digital. Este patrón revela que la infraestructura digital no es tratada como una política pública formal, sino como un componente técnico-operativo sin visión territorial, presupuestal o estratégica. La infraestructura digital debe incorporarse en la agenda de obra pública, desarrollo urbano y coordinación municipal.

Estados con mejor desempeño

- **Sonora (0.43):** El informe "Diseño de la Red Troncal del estado de Sonora" y su Programa Especial de Gobierno Digital integra referencias de conectividad en su planeación, identifica infraestructura relevante y coordina aspectos operativos con algunos municipios.
- **Campeche (0.43):** En su portal "Campeche Conectividad para todos" presenta elementos generales de identificación de

infraestructura, impacto, desafíos y referencias programáticas más completas.

- **Aguascalientes (0.29), CDMX (0.29) y Quintana Roo (0.29):** incluyen al menos dos componentes relevantes, generalmente relacionados con planeación sectorial y referencia a cartografía.



Elemento 5 Inclusión digital

La inclusión digital es el puente entre infraestructura (E4), una parte básica de habilidades digitales para conectarse después con la educación digital (E9), y servicios digitales de gobierno (E6). Sin ella, la expansión de cobertura no se traduce en bienestar, productividad o participación ciudadana. El Elemento presenta un promedio nacional de 0.16/1.00, el segundo más bajo del Decálogo, lo que confirma que los estados todavía conciben la inclusión digital como un “programa complementario” y no como una política transversal de desarrollo.

Este comportamiento evidencia rezagos estructurales: las acciones de inclusión digital no están basadas en diagnósticos territoriales ni articuladas con posibilidades reales de infraestructura que brinde conectividad significativa que puedan ser vinculadas con educación, economía digital o políticas de salud, lo que limita su capacidad de generar impactos sostenidos.



Elemento 6 Gobierno digital

Sección A - Digitalización de trámites y servicios

Es el rostro más visible de la transformación digital estatal, con la que la ciudadanía evalúa si la digitalización realmente le ahorra tiempo, costos y esfuerzos.

- **Nuevo León (0.83), Sonora (0.75) y Sinaloa (0.67)** se ubican como los estados con mejor desempeño en el conjunto del elemento.
- Un segundo grupo, con 0.50, incluye a **Aguascalientes, Jalisco, Puebla y Querétaro**, que muestran avances importantes, pero todavía con brechas por cerrar.

La mayoría de los estados se concentra entre 0.25 y 0.42, con desarrollos parciales y agendas que aún no se consolidan.

Solo unos pocos estados realizan encuestas de satisfacción ciudadana o tienen ciclos sistemáticos de mejora continua.

Sección B - Gobierno abierto

En la EPDE2025, el desempeño en gobierno abierto está incluido en el puntaje global del Elemento 6 (0.39/1.00). No obstante, los subelementos de esta sección suman únicamente 0.13/0.5 de la sección.

- **Sinaloa (0.42/0.5), Nuevo León (0.33/0.5) y Baja California (0.25/0.5)** destacan por contar con plataformas de datos abiertos más estructuradas, esfuerzos visibles de publicación de conjuntos de datos relevantes y que algunos han hecho transparentes los resultados de sus encuestas, incluso saliendo reprobados. Queda pendiente atender los resultados con nuevas acciones.

Sin un gobierno abierto efectivo, la confianza pública en lo digital se debilita y se desaprovecha el potencial de los datos para que la población participe en mejorar políticas, innovar o generar valor agregado.



Elemento 7 Economía digital

La economía digital es el punto de encuentro entre conectividad (E4), inclusión (E5), servicios digitales avanzados (E6), talento especializado (E9) y marcos

normativos (E2-E3): cuando estas dimensiones convergen, las autoridades de los estados pueden aprovechar la infraestructura existente para generar valor agregado, encadenamientos productivos y nuevas oportunidades para personas, empresas y territorios.

El Elemento 7 alcanza un promedio nacional de 0.48/1.00, uno de los niveles más altos del Decálogo, lo que indica que la mayoría de los estados ya reconoce la economía digital como un motor de competitividad y crecimiento. Sin embargo, la profundidad y consistencia de las estrategias varía considerablemente.

Ningún estado tiene puntaje 0 en economía digital. El rango va de 0.17 (casos incipientes) hasta 1.00 (modelos más avanzados). La mayoría restante oscila entre 0.33 y 0.50, reflejando políticas presentes pero todavía fragmentadas o poco articuladas.



Elemento 8 Ciberseguridad

La ciberseguridad es un nuevo reto estructural del ecosistema digital: sin entornos confiables y seguros, se debilita la confianza en el gobierno digital, se incrementan los riesgos para datos personales y se compromete la continuidad de servicios esenciales como salud, educación, recaudación o seguridad pública.

El Elemento 8 presenta un promedio nacional de 0.25/1.00, el cuarto más bajo del Decálogo, lo que evidencia que la ciberseguridad todavía no se concibe como una política transversal de Estado. Derivado de los resultados se encontró que la mayoría de los estados reporta algún tipo de policía cibernética o unidad de delitos informáticos y muy pocos cuentan con estrategias de ciberseguridad como política pública que abarque gobierno digital, datos, infraestructura y servicios críticos.

El patrón general sugiere una asimetría importante: hay capacidades operativas reactivas en materia de delitos cibernéticos, pero poca construcción de capacidades preventivas para gestionar riesgos, proteger

plataformas, servicios, datos y garantizar la continuidad operativa de procesos administrativos o del entorno digital en el gobierno. La visión general es de perseguir los delitos en el ámbito digital, pero no de considerar la ciberseguridad como un aspecto sustantivo a atender desde el ámbito estatal.



Elemento 9 Educación digital

En términos de política pública, la educación digital es un punto de enlace entre política de infraestructura (E4), inclusión (E5), economía digital (E7) y talento para el futuro del trabajo. En las entidades donde este elemento permanezca rezagado, la conectividad y los esfuerzos de transformación digital no se podrán traducir en mejoras sustantivas de oportunidades educativas ni de movilidad social.

El Elemento 9 presenta un promedio nacional de 0.34/1.00, lo que lo ubica en un nivel intermedio-bajo de madurez. No es el elemento más rezagado, pero sí muestra una falta de consolidación frente al peso que la educación tiene en la agenda de desarrollo. A partir de los resultados de la EPDE25:

- Hay estados con puntaje 0.00, lo que significa ausencia de estrategias identificables de educación digital (por ejemplo, Chiapas, Morelos, Oaxaca).
- La mayoría de las entidades se encuentra en el rango de 0.13 a 0.50, reflejando avances parciales (infraestructura, algunos programas de capacitación docente o proyectos específicos).
- Los puntajes máximos (0.63) se observan en Nuevo León, Querétaro, Veracruz y Yucatán, que muestran estrategias más articuladas y continuidad en el tiempo.



Elemento 10 Salud digital

El Elemento 10 presenta un desempeño crítico a nivel nacional de 0.18/1.00, el tercer promedio más bajo de toda la EPDE25. Esto evidencia una brecha profunda entre el avance en conectividad general de los estados, y la ausencia de políticas efectivas para traducirla en capacidades reales del sistema de salud. En salud digital se identificó un nivel de desempeño muy bajo y varios estados con cero subelementos.

El panorama sugiere un desalineamiento estructural entre infraestructura digital general y la capacidad del sector salud para aprovecharla. Atender esta agenda requiere voluntad política, inversión sostenida y una transformación profunda de capacidades institucionales y clínicas. El beneficio es claro: sistemas de salud más accesibles, más seguros y mejor preparados para las necesidades de la población.



Elemento MEXDC Preparación para albergar centros de datos

El elemento permite identificar qué tan preparados están los estados para participar en las nuevas cadenas de valor tecnológicas impulsadas por *nearshoring* digital, computación en la nube e inteligencia artificial.

El promedio nacional del elemento es 0.16/1.00, lo que muestra claramente que esta agenda está en fase inicial en el país. México muestra interés creciente, pero muy bajo nivel de preparación sistemática. Con base en el cuadro de resultados:

- La mayoría de los estados tiene puntajes entre 0.00 y 0.17, lo que refleja acciones incipientes o inexistentes.
- Los estados con puntajes de 0.33 –Sonora, Baja California, Chihuahua, Estado de México, Nuevo León, Querétaro, Tabasco–

comparten rasgos iniciales que pueden considerarse buenas prácticas emergentes:

- Inclusión del tema en planes sectoriales;
- Intención formal de atraer inversión tecnológica;
- Articulación inicial con parques industriales;
- Referencias a uso de energía y sostenibilidad;
- Inclusión del tema en la autoridad de política digital o agencias de promoción económica.

- **Querétaro y Nuevo León** destacan como casos donde ya existen proyectos concretos o clústeres tecnológicos con infraestructura relevante cercana a centros de datos.

Conclusiones

- 1.** El diagnóstico integral es el cimiento de la política digital estatal y se encuentra en los elementos más rezagados del Decálogo. Los resultados muestran que la mayoría de los estados opera sin una fotografía clara de su ecosistema digital, lo que limita su capacidad para planear infraestructura, coordinar actores, orientar presupuestos y diseñar políticas basadas en evidencia. Fortalecer este elemento es indispensable para impulsar la madurez digital estatal y garantizar que los esfuerzos de conectividad e innovación tengan impacto real.
- 2.** El marco jurídico es la base institucional de la política digital. Aunque la mayoría de los estados reconoce el derecho a las TIC, la legislación sigue siendo incompleta, desactualizada y fragmentada. El reto para los gobiernos estatales es evolucionar hacia normas modernas que articulen infraestructura, gobernanza, datos, seguridad digital y participación privada. Sin este andamiaje actualizado, las políticas digitales estatales quedan sujetas a voluntad administrativa, carecen de continuidad entre administraciones y la transformación digital no podrá consolidarse ni escalar.
- 3.** Los avances en autoridades encargadas de políticas digitales son significativos, pero aún quedan importantes retos pendientes. La mayoría de los estados ya cuenta con autoridades digitales, pero no con las facultades transversales necesarias para liderar la transformación digital. Para consolidar la madurez digital estatal, las autoridades deben evolucionar desde un rol operativo hacia uno estratégico, coordinador y articulador del ecosistema. Solo así podrán impulsar políticas digitales sostenidas, interoperabilidad y servicios centrados en las personas. Sin autoridad transversal, la política digital se atomiza, cada dependencia crea su propio sistema y el estado no logra consolidar una arquitectura digital unificada.
- 4.** La política de infraestructura digital es el mayor rezago del país y el principal factor que limita la madurez digital estatal. Sin planeación

territorial, cartografía, coordinación municipal y estándares de calidad, los estados no pueden garantizar conectividad significativa ni habilitar servicios avanzados. La consolidación de este elemento es urgente: sin infraestructura robusta, la transformación digital no podrá sostenerse, ampliará brechas territoriales y reducirá las oportunidades de desarrollo económico, educativo y social.

- 5.** La inclusión digital es una de las mayores brechas del país y constituye una condición indispensable para garantizar que la conectividad se traduzca en capacidades reales para la población. Los resultados de la EPDE25 muestran que los programas actuales aún no forman parte de una política integral, lo que limita beneficios educativos, económicos y sociales.
- 6.** El gobierno digital es uno de los ámbitos donde se observan avances visibles, pero aún fragmentados. La mayoría de los estados cuenta con plataformas y servicios en línea, pero pocos han dado el salto a una transformación integral de procesos, ventanillas únicas y servicios centrados en las personas. Consolidar este componente implica pasar de "poner trámites en línea" a reconstruir la operación gubernamental con lógica digital.
- 7.** El gobierno abierto es una pieza clave de la madurez digital: conecta transparencia, datos, participación y mejora de decisiones. La EPDE25 muestra que, si bien la transparencia formal se ha(bía) extendido, el uso estratégico de los datos y la participación efectiva siguen siendo principiantes. Fortalecer este componente requiere ir más allá del cumplimiento normativo y concebir los datos como insumo central para políticas públicas más inteligentes, colaborativas y orientadas a resultados.
- 8.** La economía digital es uno de los ámbitos en los que los estados han avanzado con mayor claridad discursiva y programática; sin embargo, el reto es convertir esa agenda en políticas sostenidas, medibles y territorialmente inclusivas. La EPDE25 muestra que existen casos destacados y esfuerzos crecientes, pero también una alta dispersión y falta de sistematicidad.

Aprovechar la infraestructura disponible, el talento emergente y la ventana de oportunidad del *nearshoring* requiere que los estados consoliden estrategias de economía digital alineadas con sus vocaciones económicas que integren MIPYMES, clústeres tecnológicos, atracción de inversión y, sobre todo, reducción de brechas internas de acceso y capacidades.

9. La ciberseguridad es, al mismo tiempo, un rezago crítico y un área de oportunidad estratégica para los estados. La EPDE25 muestra que, aunque existen políticas cibernéticas y referencias penales, aún no hay una visión integral que proteja los entornos digitales en los que se apoyan los servicios públicos, la economía digital y la vida cotidiana de la ciudadanía. Avanzar en este elemento implica pasar de la respuesta reactiva a una política de prevención, protección y resiliencia digital que acompañe la madurez del ecosistema estatal y fortalezca la confianza en la transformación digital.

10. La educación digital es uno de los componentes más determinantes para el futuro de la política digital estatal y, al mismo tiempo, uno de los más desiguales. La EPDE25 muestra avances importantes en algunos estados, pero también brechas profundas en infraestructura escolar, capacitación docente y pertinencia de los recursos digitales.

Fortalecer este elemento implica concebir la tecnología no como accesorio, sino como herramienta estratégica para mejorar aprendizajes, desarrollar talento y reducir desigualdades. La forma en que los estados aborden hoy la educación digital marcará la diferencia en su capacidad futura para aprovechar la economía digital y responder a los desafíos del trabajo, la ciudadanía y la inclusión.

11. La salud digital es, probablemente, la agenda sustantiva más crítica y más rezagada del ecosistema digital estatal. Aunque varios estados han comenzado a utilizar telemedicina, estas iniciativas funcionan sobre infraestructura insuficiente, sin estándares clínicos claros, sin interoperabilidad y sin políticas integrales de gobernanza de datos. La

EPDE25 muestra un rezago que compromete la equidad en el acceso a servicios, la protección de información clínica y la capacidad del país para avanzar hacia un sistema de salud moderno y eficiente.

12. Los patrones nacionales identificados permiten concluir que México no cuenta con un ecosistema digital homogéneo, sino con múltiples realidades que coexisten simultáneamente. La EPDE25 muestra un mapa de mosaicos digitales diversos en el que convergen estados con capacidades avanzadas, entidades en transición y otras con rezagos estructurales profundos. Esta heterogeneidad implica que las estrategias no pueden ser uniformes: se requiere reconocer los distintos puntos de partida, fortalecer los mecanismos de coordinación intra e intergubernamental (federación-estado-municipios) y establecer lineamientos comunes que permitan avanzar hacia una mayor convergencia territorial.

13. El análisis transversal aclara que las brechas digitales identificadas son sistémicas pues se relacionan entre sí, se acumulan y condicionan la capacidad de cada estado para avanzar. Su cierre dependerá de la habilidad de las autoridades de política digital para articular diagnósticos integrales, desarrollar políticas de infraestructura basadas en evidencia y vincularlas con estrategias sectoriales coordinadas. En síntesis, avanzar hacia mayores niveles de madurez digital requiere que los estados logren ensamblar los elementos del ecosistema de forma coherente, de modo que las capacidades institucionales, tecnológicas y operativas se refuerzen mutuamente y habiliten sinergias que aprovechen sustantivamente el ecosistema digital en beneficio de la conectividad significativa de la población.

...Centro de Estudios e Investigación en Asuntos Públicos (CEIAP) S.C.

Dirección general e idea original:
Mony de Swaan Addati

Coordinación de investigación y edición:
Daniela Estefania Melo Caro

Análisis:
Aura Selene Ruiz Cruz

Investigación:

Aura Selene Ruiz Cruz, Daniela Estefania Melo Caro, Nancy Alejandra Muñoz López,
Nallely Velázquez Méndez, Nizeth Abigail Quiroz Espinoza.

Visualización de datos:
Nallely Velázquez Méndez

Fecha de publicación:
Diciembre de 2025

El material publicado puede reproducirse parcialmente citando a CEIAP (2025).
Evaluación de Política Digital Estatal 2025.



ASOCIACIÓN DE
TELECOMUNICACIONES
INDEPENDIENTES DE
MÉXICO, A.C.